ACTA NUMERO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO. REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 22-02-17

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintidós días del mes de febrero de 2017, siendo las 9:30 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, bajo la presidencia del Dr. Rafael Gentili, con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Guillermo A. Marcos, Gabriel E. Peri, Nerina Santarelli, Analía Lazzatti, Luciano M. Percaz, Ernesto Manuel Palenzona, Adriana Reale, Karen Lorena Fray, Paula Fahey Duarte, Daniel Domitrovich, Hernán Silva . Consejeros ausentes: Dres. Ariel Blazquez, Verónica Grimaldi, Alvaro Castaño, Ignacio De Lasa Stewart, Gervasio R. Vallati y Germán de la Iglesia. Se encuentran presentes como invitados los Dres. Gerardo Rafael Salas. Se inicia la sesión pasándose a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: - ------ ---------- ----- ------ -

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior: La Secretaria da lectura y se aprueba el acta de la reunión del 08-02-2017-- ----------

SEGUNDO: Movimientos de matrícula: a) Solicitud de suspensión de matrícula de la Dra. Marianela Bono. Se hace lugar a lo solicitado.- Se dispone se realicen las pertinentes comunicaciones.- ----------

3.-Expedientes y denuncias:

Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales

QUINTO: Examen del Consejo de la Magistratura de la Nación: Se recibe informe sobre los temas tratados durante la visita del Dr. Piedecasas y autoridades del Consejo de la Magistratura. Asimismo se hace saber que el examen para cubrir dos cargos de Juez en el Tribunal Oral Criminal Federal que se llevó a cabo en nuestra sede colegial el día 21/02/17 se desarrolló con total normalidad. - ----------

SEXTO: Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados: Se recibe convocatoria conjunta del Presidente de la UIBA y del Decano del Colegio de Abogados de Lima, exhortando a participar de la reunión a realizarse los días 17, 18 y 19 de mayo del año en curso en Lima, como una ocasión más de contribuir a la consolidación del Estado de Derecho en Iberoamérica.- Se dispone darlo a publicidad.- ----------

SEPTIMO: Instituto Cultural de Bahía Blanca: Se recibe agradecimiento a la adhesión a participar de los actos programados para los días 18 y 19 de marzo para conmemorar el Día de los Monumentos Nacionales. Se toma nota.- ----------

OCTAVO: Instituto de Derecho Animal: Se recibe nota de la Directora del Instituto de Estudios de Derecho Animal del Colegio haciendo llegar una copia del Diploma de Honor otorgado por el Honorable Senado de la Nación a la Universidad Nacional del Sur en razón de haber implementado la cátedra libre de Derecho Animal por resolución S-2694/15. Se toma conocimiento.- ----------

NOVENO: Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: Se toma conocimiento de las respuestas recibidas de los juzgados del Departamento Judicial en relación a un requerimiento formulado a través del Colegio de Abogados de la Provincia relacionado con el acceso on line a sus cuentas bancarias judiciales y el modo en que operan electrónicamente.- Se decide compilar las respuestas recibidas y realizar el respectivo informe al organismo solicitante.- ----------

DECIMO: Colegio de Martilleros y Corredores Públicos: Se toma conocimiento que la nota remitida en relación al control de subastas judiciales fue recibida en el Colegio de Martilleros con fecha 13-02-17.- ----------

DECIMO PRIMERO: Subsecretaría de Control de Gestión de la Suprema Corte de Justicia: Se recibe una comunicación mediante la cual informan que entre los días 20 al 24 de febrero se llevará a cabo el control de gestión en las Sala I de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal. Se propone realizar consulta a la matrícula mediante la publicación en la página web del Colegio del siguiente tenor: "La Subsecretaria de Control de Justicia informó que de acuerdo al Plan Anual 2016-2017 en la semana comprendida entre los días 20 y 24 de febrero del corriente se llevará a cabo el control de gestión de la Sala I de la Cámara de Apelación y Garantías de este Departamento Judicial. Se invita a los colegiados que lo consideren oportuno a los fines del control de gestión, hacer llegar a este Colegio aquellas sugerencias, inquietudes y/o reclamos en relación al servicio brindado por el citado órgano jurisdiccional".- ----------

DECIMO SEGUNDO: Mediación: A raíz de una consulta efectuada por una mediadora de este Departamento Judicial, se considera la posibilidad de implementar en la sede colegial el servicio de recepción de la documentación inicial de mediación. Luego de un intercambio de

opiniones sobre la posibilidad de implementar el nuevo servicio, teniendo en cuenta las implicancias en lo administrativo, se resuelve no hacer lugar al pedido.- ----------

DECIMO TERCERO: Colegio de Abogados de la Provincia: a) Convocatoria a reunión de la Comisión de Familia. Jueves 2 de marzo a las 9,30 hs. Se toma nota. b) Nuevo valor del jus. Se toma nota y se dispone se dé a publicidad por los medios habituales. c) Nuevo valor del fondo de reserva institucional. Se toma nota.- ----------

DECIMO CUARTO: FACA. Comisión de Jóvenes Abogados: Se recibe convocatoria a participar de la I Reunión Plenaria de la Comisión de Jóvenes Abogados a realizarse en Jujuy el 11 de marzo de 2017. Participará en representación del Colegio el Dr. Hernán Silva, quien presentará una ponencia sobre Derecho de los Seguros. Se aprueba la entrega de los viáticos correspondientes para su participación en la mencionada reunión.- ----------

DECIMO QUINTO: Aniversario del Colegio: Con motivo de celebrarse el 18-03-17 un nuevo aniversario de la creación del Colegio se debate sobre la fecha y actos a realizar.- ----

DECIMO SEXTO: Matricula: Se recibe nota de la Secretaria del Colegio Dra. Nerina Santarelli mediante la cual propone se invite a los matriculados de otros Colegios Departamentales que ejercen en nuestro Departamento, a solicitar el pase de Colegio (art. 17 de la Ley 5177).- Se aprueba la realización de la gestión.- ----------

DECIMO SEPTIMO: Informes de Presidencia: a) Consejo de la Magistratura: Se recibe informe del Dr. Rafael Gentili sobre la reunión mantenida con el postulante al cargo de Juez en lo Civil y Comercial con asiento en Bahía Blanca y Tres Arroyos Dr. Bagala, a pedido de la Sra. Presidente del Colegio de Abogados de Necochea. Se hace llegar el curriculum respectivo al Colegio de Magistrados local.- ----------

b) Convenio con el Registro de la Propiedad: Menciona los avances producidos, estimando como fecha probable para su concreción los meses de junio / julio del corriente año.- --------

c) Convenio con el Registro de la Personas: informa que desde COLPROBA se está realizando la gestión para lograr un convenio con el Registro Provincial de las Personas que daría la posibilidad a cada Colegio de emitir Actas de defunción, nacimiento y matrimonio solicitadas por los matriculados, con la posterior certificación de la Delegación local del Registro.- ----------

d) Comisión para la reforma de la Ley 5177: Informa que se formará una Comisión para la reforma de la Ley 5177 y el Sr. Presidente propone al Dr. Gerardo Salas para integrarla en representación del Colegio.- ----------

e) Ley de honorarios: Hace saber que continúa el tratamiento de este tema en la instancia legislativa provincial.- ----------

DECIMO OCTAVO: Caja de Previsión Social para Abogados: El Delegado de la Caja de Previsión Dr. Salas comenta sobre la gran cantidad de informes disponibles que se generan en la Caja. Se decide hacer llegar a la matrícula el último informe recibido.- ----------

DECIMO NOVENO: -Lectura y consideración de la correspondencia recibida:- FACA: Informan que fue publicado el Nro. 4 de la Revista La Defensa. Se da traslado a la biblioteca. - Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires: Hacen llegar información y afiches sobre los cursos a dictar por la Escuela Judicial durante el primer cuatrimestre. Se toma nota y se dispone su difusión.----------

- Consejo de la Magistratura de Neuquén: Afiche conmemorativo del 10º Aniversario. Solicitan difusión. Se hace lugar a lo solicitado.- ----------

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11,30 hs. se levanta la sesión.- ----------